

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, así como el derecho del 5 por 100 de los accionistas a complementar esta convocatoria con la inclusión de más puntos en el orden del día.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuela Collantes De Alba.—30.108.

EXPLOTACIONES KOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 24 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2007.—Olof Christer Johansson, Administrador único de la compañía.—32.156.

EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camiño da Cima, número 24 - 1.º (Ourense), el día 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o prórroga si procede de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Ourense, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Barja Bande.—32.092.

F. L. SMIDTH, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 27 de abril de 2007, la sociedad F.L. Smidth A/S, accionista único de la sociedad F.L. Smidth, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal acordó reducir el capital social de esta última compañía en 893.146,10 euros, mediante la amortización de 148.610 acciones al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, propiedad del accionista único. La finalidad de la reducción de capital acordada es la devolución de aportaciones al Accionista Único.

Como consecuencia de la reducción acordada el capital social queda fijado en 5.417.353,90 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Erik Birch.—32.062.

FACTORÍAS VULCANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo, Santa Tecla, 69, el día 29 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, del ejercicio de 2006, así como la aplicación de resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales e informe de Auditoría y a solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Vigo, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único de «Astilleros La Mecánica, S. L.», Fernando Santodomingo Azpeitia.—33.900.

FAMILIA GALLARDO ZAMORA, S. A.

Desembolsos pasivos

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad de 16 de mayo de 2007, y en aplicación del artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica la obligación de los accionistas de desembolsar parcialmente un Veinticinco por ciento del capital social, mediante aportaciones dinerarias en el plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de este acuerdo en el BORME, en la cuenta de la Compañía 00490909442310317702 con el concepto «Desembolsos Pasivos 2007».

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Gallardo Zamora.—33.680.

FAMUR 2003, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES ALDEAMAYOR 3000, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el dieciséis de abril de dos mil siete aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Famur 2003, S. L.», como sociedad absorbente, y «Promociones Aldeamayor 3000,

S. L.», como sociedad absorbida, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 7 de mayo de 2007.—El Administrador de ambas Sociedades, Vicente Muriel Gómez.—30.872.

2.ª 22-5-2007

FATENARA, S. L.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2007 a las once horas en el domicilio social de la mercantil «Fatenara, Sociedad Limitada», legalmente convocada de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 8.º de los Estatutos, se acordó, por unanimidad de los asistentes, según el primer punto del orden del día, el aumento del Capital Social en la cifra de 20.000,00 euros mediante la emisión de 2500 nuevas participaciones, numeradas de la 377 a la 2876 ambas inclusive, con un valor nominal de 8,00 euros cada una de ellas, que deberá ser desembolsada íntegramente en el momento de su suscripción. Dicha ampliación llevará aparejada una prima de emisión por participación de 2,94 euros, es decir, una prima de emisión total de 7.350,00 euros. El plazo para suscribir por los socios dicho aumento de Capital Social, en ejercicio del derecho de preferencia, será de un mes contado desde la publicación del anuncio de la oferta de ascunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Loja, 17 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Manuel María Carmona del Barco.—33.640.

FAVILA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eliezer Martín Rodríguez.—30.131.

FEBERSA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las dieciséis horas treinta minutos, en la calle Alarcón, 94-98, San Adrián de Besós (Barcelona) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo a los siguientes Ordenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2006, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2006.

Junta extraordinaria

Primero.—Cambio de domicilio social de la Sociedad.

De conformidad con los artículos 212 y 144.1.c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general ordinaria y extraordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los estatutos sociales y del informe sobre la misma, formulado de acuerdo con lo prevenido en el apartado 1.a) del referido artículo 144, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

San Adrián de Besós, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Guillermo Herráiz Martínez.—32.136.

FERCALLE, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social Carretera Villaverde a Vallecas, Kilómetro 3,4 Hotel Diana Plus, Centro de Transportes de Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Acuerdo de disolución de la Sociedad por imperativo del artículo 104.1-e) de la Ley de Sociedades Limitadas.

Tercero.—Cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informe de Auditoría, teniendo los socios derecho a obtener de forma gratuita e inmediata copias de los mismos.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Sociedades Limitadas los socios que tengan en copropiedad una o varias participaciones sociales, habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Martín Gallardo Zamora.—33.679.

FERNANFLOR DE INVERSIONES, S.I.C.A.V, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—30.151.

FIGUEIRA CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad Figueira Construcciones, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los accionistas de esta So-

ciudad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Guillói, 1, Lugar de Imo, Municipio de Dodro (A Coruña), el día 25 de junio de 2007 a las 16:30 horas, o en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007 a las 16:30 horas, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten en esta Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la comprobación de la Junta General.

Dodro, 8 de mayo de 2007.—María del Carmen Figueira Diéguez, Administradora única.—30.004.

FILATURES D'AVINYO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Filatures D'Avinyó, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, (Avinyó, Barcelona, Carretera de Moia a Calaf s/n); el día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria. Y en su caso, en segunda convocatoria, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006, acompañadas del Informe de los auditores.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la aplicación del resultado habido en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, Director-Gerente y Apoderados, correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad la entrega de forma inmediata y gratuita, así como del Informe de gestión y del Informe de los Auditores de cuentas.

En Avinyó (Barcelona), 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Michel Descheemaeker.—32.150.

FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente